

## PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES Y SOCIALES VINCULADAS AL MANEJO Y APROPIACIÓN DE UN HUMEDAL. CAMBIOS Y DESARROLLO EN EL SUDESTE DE LOS ESTEROS DEL IBERÁ, PROVINCIA DE CORRIENTES, ARGENTINA

**Esp. María Abelina Acosta Felquer**

Becaria Doctoral CONICET - Facultad de Agronomía –  
Universidad de Buenos Aires (FAUBA)  
abelina.acosta@yahoo.com.ar

### Resumen

El Proyecto marco en el cual se inscribe este artículo describe al Iberá como el humedal que ocupa siete Departamentos de la provincia de Corrientes: Concepción, Ituzaingó, Mercedes, San Martín, San Miguel, Santo Tomé y San Roque<sup>1</sup>.

Distintos autores relacionan al *desarrollo* con discursos políticos, con la modernización, el éxito, el crecimiento económico; mientras que otros aseguran que el desarrollo implica una estructura de poder que conlleva desigualdades y éstas, muchas veces, ocasionan problemáticas de distinta índole.

En este trabajo haremos especial referencia al Desarrollo Rural considerando como área central de estudio al sudeste de los Esteros del Iberá, más precisamente a la pequeña Colonia Carlos Pellegrini, portal de acceso turístico más importante. El objeto de análisis es dar cuenta de los cambios en el manejo de este humedal y sus consecuencias negativas sobre las actividades económicas tradicionales y sobre el universo socioambiental del sudeste ibereño.

Las nuevas actividades económicas, que se desarrollan cada vez con mayor intensidad en el área de estudio, son el ecoturismo y la producción arrocerá. Como consecuencia, muchos pequeños productores y pobladores no han podido adecuarse a las actuales condiciones, cediendo terreno en sus ocupaciones. En el caso de la producción de arroz, la incorporación de tecnologías de punta en estos últimos años por parte de algunos productores ha protagonizado la modificación más significativa, ya que se han visto beneficiados por explotar intensivamente las tierras pero en grandes extensiones. El ecoturismo por su lado, es la actividad que cooptó la economía de la colonia. Por este motivo, revelar las líneas de acción llevadas a cabo por la política pública y privada es fundamental para comprender los cambios e impactos y el tipo de desarrollo que se pretende.

A partir de la utilización de herramientas propias del método etnográfico y sumado al análisis de documentos oficiales se identificaron necesidades y problemáticas en las condiciones socioeconómicas de la población rural de la colonia, de importancia para un diagnóstico tendiente a diseñar futuras líneas de acción. Algunas de ellas fueron expresadas por los mismos pobladores (necesidades sentidas) y otras detectadas a partir de la observación directa de la investigadora (necesidades construidas).

### Abstract

The Framework Project in which this article is inscribed describes Iberá as the wetland that occupies seven Departments of the province of Corrientes: Concepción, Ituzaingó, Mercedes, San Martín, San Miguel, Santo Tomé and San Roque<sup>2</sup>

Different authors relate to development with political discourses, with modernization, success, economic growth; while others say that development implies a power structure that leads to inequalities and these, often, cause problems of a different nature.

---

<sup>1</sup>Proyecto "Los Esteros del Iberá y humedales adyacentes: un abordaje desde los conflictos ambientales y los actores sociales involucrados". Código H790, radicado en el Centro de Investigaciones Geográficas. IdIHCS - UNLP - CONICET.

<sup>2</sup> Project "Los Esteros del Iberá and adjacent wetlands: an approach based on environmental conflicts and the social actors involved". Code H790, located in the Geographical Research Center. IdIHCS - UNLP - CONICET.

In this work we will make special reference to Rural Development considering as a central area of study to the southeast of the Esteros del Iberá, more precisely to the small Colonia Carlos Pellegrini, the most important tourist access portal. The object of analysis is to account for the changes in the management of this wetland and its negative consequences on traditional economic activities and on the socio-environmental universe of the southeastern Iberian.

The new economic activities, which are developed with increasing intensity in the study area, are ecotourism and rice production. As a result, many small producers and residents have not been able to adapt to the current conditions, giving ground in their occupations. In the case of rice production, the incorporation of state-of-the-art technologies in recent years by some producers has led to the most significant modification, since they have benefited from intensively exploiting the land but in large areas. Ecotourism, on the other hand, is the activity that co-opted the economy of the colony. For this reason, revealing the lines of action carried out by public and private policy is fundamental to understand the changes and impacts and the type of development that is intended.

From the use of tools of the ethnographic method and in addition to the analysis of official documents, needs and problems were identified in the socioeconomic conditions of the rural population of the colony, of importance for a diagnosis aimed at designing future lines of action. Some of them were expressed by the inhabitants themselves (felt needs) and others detected from the direct observation of the researcher (built needs).

## 1. Breve descripción conceptual: Territorio y Desarrollo Rural

El proceso de globalización influye directamente sobre los territorios donde se cristalizan las relaciones que desembocan en el desarrollo de las sociedades, en este caso en particular, en el desarrollo rural. Por esta razón, hablar de territorio es esencial.

Para Lopes de Souza (1995, p. 84) el territorio es el espacio concreto “que es apropiado, ocupado por un grupo social” y Santos (1996), propone la idea de *territorio usado* que se establece a partir de un sistema de objetos y acciones de manera solidaria y contradictoria; es una configuración espacial donde se ejerce poder por parte de la sociedad. Entonces el análisis de técnicas, normas y acciones nos ayuda a entender los usos del territorio, es decir, cómo, dónde, por quién, por qué y para qué el territorio es usado (Santos y Silveira, 2001). Por lo tanto, los territorios son el resultado de prácticas sociales, ideas, relaciones y procesos. Es un lugar donde se ejerce una territorialidad, concebida simplemente como el control y delimitación de un área y una construcción social (Sack, 1986). A este respecto Haesbaert (2013) se refiere al espacio como una construcción social y al espacio geográfico como el resultado de una apropiación y/o una dominación de la naturaleza.

Cuando se habla de desarrollo generalmente sólo se piensa en la idea de progreso dejando de lado su propiedad polisémica y sin tener en cuenta los distintos tipos de desarrollo que existen y los diversos discursos para los cuales son utilizados (Manzanal, 2014). Es decir, es un término dinámico y heterogéneo.

En los países de América Latina se destaca la similitud de algunos procesos de desarrollo y también de sus consecuencias, y aquí es importante analizarlo considerando que Argentina y los Esteros no están excluidos de estos procesos.

Por cuanto el desarrollo rural (en adelante DR), es considerado como el conjunto de acciones y prácticas públicas y privadas dirigidas a atender las necesidades de los productores y familias rurales de menores recursos para mejorar la calidad de la vida (Manzanal, 2007).

En pocas palabras, se puede decir que el DR es un proceso de generación de la autonomía de los actores rurales y de la construcción de un proyecto colectivo en la búsqueda de una mejor calidad de vida.

## 2. Breve descripción del área de estudio

Los Esteros del Iberá se consideran dentro de esta categoría y conforman el humedal más importante del país y el segundo de Sudamérica por su extensión (ver Mapa N° 1). También es uno de los

humedales tropicales más importantes de la biósfera en términos de su extensión y de las especies que lo habitan, tanto de animales como vegetales acuáticas y terrestres (ver Fotografías N°1 y 2).

Respecto a su delimitación, numerosas observaciones se han realizado durante años y, aunque bajo criterios fisiogeográficos o políticos, los resultados siempre han sido diferentes. La delimitación de referencia se corresponde con los 13.000 km<sup>2</sup> de extensión de la Reserva Natural del Iberá, estipulados por la Ley N.º3771 del año 1983, y coinciden con la alta cuenca del río Corriente. Debido a su exuberante biodiversidad, en enero de 2002 se sumaron 24.550 hectáreas de conservación, por Ley N.º23919 que se incorporaron como Sitio Ramsar de la Argentina. Luego, en el año 2009, mediante el Decreto N.º1440/09 se creó al interior de la Reserva Provincial el Parque Provincial Iberá de conservación estricta, coincidiendo con las tierras de dominio público. Finalmente, el 5 de diciembre del año 2018 se aprobó la ley de creación del Parque Nacional Iberá en un espacio donado por la fundación internacional Conservation Land Trust (CLT).

Por la gran extensión de los Esteros, existen ocho portales como vías de acceso con distintas propuestas de actividades y recorridos. Ellos son: San Nicolás, Cambyretá, Carambola, Laguna Iberá (portal de acceso en Colonia Carlos Pellegrini), Galarza, Río Corriente, Uruguay, Parque Nacional Mburucuyá.

En este trabajo nos centramos en el sudeste de los Esteros del Iberá y su área de influencia, centrada en la ciudad de Mercedes, haciendo especial referencia a la localidad Colonia Carlos Pellegrini (CCP). Pequeña localidad de 1.095 habitantes (según censo 2010) que, por su ubicación estratégica a la parte central del humedal, ha resultado afectada desde 1983 por el desarrollo de distintas actividades económicas y de servicios que han propiciado la instalación de nuevos actores y organizaciones en la zona que, al mismo tiempo, impactaron decisivamente en la comunidad local y en sus relaciones sociales preexistentes.

Fotografía N° 1. Carpincho

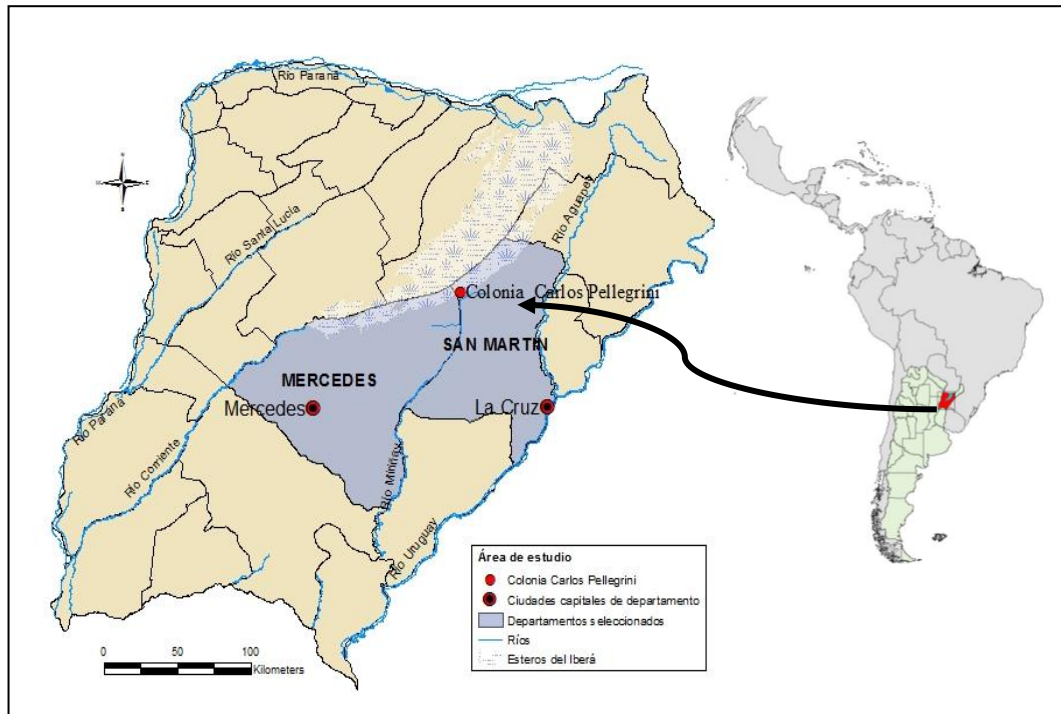


Fotografía N° 2. Laguna Iberá y vegetación acuática



Fuente: Archivo propio.

Mapa N°1. Área de estudio



Fuente: Elaboración propia.

### 3. Fenómenos territoriales y problemáticas ambientales del sudeste ibereño

La extranjerización de tierras, la evolución de empresas arroceras y emprendimientos turísticos han ocasionado problemáticas, aquí llamadas, ambientales.

En el macrosistema Iberá, la extranjerización comenzó a mediados de la década de 1980 pero se acentuó en los últimos años de la década de 1990, cuando miles de hectáreas, tanto privadas como fiscales, fueron vendidas a inversionistas extranjeros interesados en la forestación, producción de arroz y actividades ligadas al conservacionismo y ecoturismo.

Los principales inversores extranjeros fueron el fallecido Douglas Tompkins (fundador de CLT), la Universidad de Harvard, George Soros y Gilberte Yvonne Andrée Lovisi de Beaux (conocida como "Madame Beaux").

En el año 2013, de los siete departamentos sobre los cuales se extiende la Reserva Natural, cinco superan el límite del 15% estipulado por la Ley Nacional N.º 26.737 que regula la extranjerización de tierras (Mercedes, San Roque, Itzaingó, San Miguel y Concepción, estos dos últimos incluso superan el 30%).

Esta venta de tierras ha beneficiado a la rentabilidad privada de modo favorable a las inversiones como la forestación, producción arrocera, ganadería empresarial y propuestas de turismo conservacionista.

En la provincia de Corrientes la producción arrocera ha transitado procesos de tecnificación, de expansión y concentración de capitales privados. Mercedes es el departamento arrocero por excelencia de toda la provincia y se caracteriza por grandes explotaciones en manos de pocos productores. Las dos empresas más importantes son Copra S.A. (del vicepresidente del Grupo Clarín) y Adeco Agro (del financiero George Soros). Entre ambas explotan alrededor del 50% de la superficie

sembrada de arroz en la provincia y son dueñas de las principales semilleras y de los silos mejor ubicados, contiguos a la ciudad de Mercedes. El principal destino de la producción de estos complejos arroceros es la exportación de granos de arroz.

Junto a la compra de tierras realizadas por extranjeros se destacan los proyectos de creación de espacios de conservación promovidos por organismos internacionales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), diversas ONG internacionales y sus filiales locales.

Cabe destacar que en este contexto, en los últimos años el Iberá se ha constituido en un territorio turístico de importancia internacional, y cobró especial relevancia como centro turístico la localidad de CCP.

En este desarrollo turístico, se destaca el accionar de CLT que promueve el turismo en la Colonia y la creación de la Ruta Escénica Esteros del Iberá (Acosta et al., 2013), avalada explícitamente por el gobierno municipal.

Creemos estar ante la presencia del control físico de áreas de naturaleza por parte de países centrales pero fuera de los mismos, a partir de la creación de parques, áreas protegidas y otros espacios de protección, considerados como una ambición territorial (Orduna, 2008).

En este sentido, CLT ha ganado territorio, es decir que se ha territorializado a través del poder que tiene sobre este espacio, porque lo domina e influencia donando tierras, bajo la condición de creación del PN, que ya está en funcionamiento, aún sin la sanción de la ley.

De esta manera, el territorio ibereño se constituye en un instrumento de ejercicio del poder de esta ONG internacional (Lopes de Souza, 1995; Naharro et al., 2010).

#### **4. Necesidades y problemáticas sociales: el caso de Colonia Carlos Pellegrini**

Es importante analizar las actuales necesidades y problemáticas de los pobladores locales, ya que la mayor parte de ellas se han acentuado o han surgido como demanda los cambios producidos por la incorporación del turismo, actual actividad económica central de la localidad.

##### **4.1. Necesidades expresadas por los mismos pobladores**

Las siguientes necesidades fueron expresadas directamente por testimonios de los pobladores, por ello las consideramos como "sentidas", es decir, lo que ellos mismos expresan como sus necesidades.

i. Acceder a títulos de propiedad de las tierras que ocupan y en las que residen. Existe un conflicto por la tierra que se inició en el año 2012 y todavía sigue sin resolución, aunque la justicia esté interviniendo. Acceder al título de propiedad es fundamental, ya que garantiza el derecho de habitar en calidad de propietarios legalmente constituidos. Según testimonios de altos funcionarios y lugareños actualmente existen personas interesadas en la compra de solares (parcelas de tierra) para la instalación de nuevos hoteles. Tener títulos de propiedad garantizaría a los pobladores resguardar sus tierras de la posible venta de las mismas.

ii. Estabilizar la actividad turística a lo largo del año: Dos altos funcionarios de CCP y algunos artesanos y pobladores entrevistados, admitieron con preocupación que el turismo varía conforme a las estaciones del año, y esto conlleva a una inestabilidad económica (Knafou, 2001).

iii. Instalar una sala de partos en la localidad. La inexistencia local de una sala de este tipo impide atender nacimientos en el ámbito de la Colonia, lo cual influye directamente en la disminución de crecimiento de la población pellegrinera. Esta problemática desencadena percepciones opuestas.

iv. Mejorar el suministro de energía eléctrica. Luego de cada lluvia intensa hay problemas con la provisión de electricidad, ya que caen los postes de madera con cableado proveniente de Mercedes, instalados sobre la Ruta Provincial 40, porque no pueden sostenerse al suelo anegadizo. Entonces se interrumpe el servicio con cortes programados, que son al menos tres por día, incluso en la

Municipalidad. Además, durante el verano el servicio colapsa por el uso de aires acondicionados, sobre todo por el incremento de consumo que produjo la actividad turística. Durante el trabajo de campo pudimos recopilar testimonios de distintos actores sociales que manifestaron la necesidad de mejorar este servicio.

v. Mejorar los servicios de comunicación. Funcionan como herramientas de difusión turística. Por ejemplo, el servicio de Internet es necesario para utilizar posnet para poder cobrar con tarjetas de crédito o débito, correos electrónicos, Facebook. En la Colonia no hay instalación de teléfonos fijos pero hay antenas de dos compañías de celulares.

vi. Instalar cajeros automáticos. Los empleados públicos deben viajar hasta Mercedes para cobrar sus sueldos y los dueños de hoteles cobran por transferencia bancaria y de contado. Algunos manifiestan que esto también es un obstáculo para el turista, ya que durante su estadía la única forma de pagar es con dinero en efectivo, y si se quedan sin efectivo deben viajar hasta Mercedes y buscar el cajero más próximo. Desde la viceintendencia nos explicaron que están gestionando ante las autoridades de algunos bancos la posibilidad de instalar, al menos, un cajero automático, ya que hasta el momento no hay ninguno.

vii. Mejorar la red de suministro de agua. El gobierno municipal presentó, en el año 2015, un proyecto ante el gobierno provincial para cambiar el tendido de agua potable porque, como manifestó un funcionario municipal en enero de 2015, el tanque ya es viejo y tiene pérdidas. Posteriormente, en julio de 2016 el gobierno de la provincia de Corrientes subsidió el cambio del tanque de agua potable. Pero algunos pobladores también hablan de la calidad del agua, y confiesan que el agua de la laguna es “más rica” que la del tanque, que tiene agua de perforación que es salada.

viii. Mejorar el estado de los caminos en la Colonia y en la Ruta Provincial 40. Algunos actores sociales manifestaron la necesidad de mejorar las calles del pueblo, ya sea en forma de reclamo activo o desde la queja entre los lugareños.

El Plan Maestro para el Desarrollo Del Iberá es un programa intergubernamental e interorganizacional que incluye el mejoramiento de rutas y accesos que garantizaría la conectividad de la zona para el buen funcionamiento del ecoturismo.

Ciertamente, se están retomando las obras del mejoramiento de la Ruta Provincial N.º 40.

Pero además de la inversión en esa ruta, también se están haciendo las rutas provinciales N.º 41 (para que conecte a CCP con la 12 a través de la 40) y N.º 114 (para conectar la 40 con la 14).

#### **4.2. Necesidades consideradas por la investigadora**

Estas necesidades no fueron expresadas en forma directa por los entrevistados, sino que fueron construidas por la investigadora luego de observaciones directas durante el trabajo de campo.

i. Mejorar el mantenimiento de viviendas antiguas. Hace falta recuperar y arreglar infraestructura en aberturas, paredes y pisos de viviendas de adobe. En las Normas Mínimas de Ordenamiento Ambiental y Territorial del año 2006 se establecen, entre otros aspectos, las pautas de edificación, sin hacer explícito el cuidado de las viviendas antiguas como parte del patrimonio histórico.

Todas las viviendas, sean antiguas o nuevas, deben tener cercos de vegetación y alambrado y veredas de pasto. Aún pueden construirse viviendas de barro, adobe, paja, troncos y palmas.

ii. Mejorar la atención a la salud. En CCP hay un CAPS donde atienden una médica, dos enfermeras y un odontólogo que viene desde Mercedes una vez por semana. Hay un equipo de rayos X que aún sigue sin funcionar.

Los pobladores no están conformes con la atención y los servicios que hay en el CAPS, ya que manifiestan que la médica no tiene buena predisposición para atender a los pacientes y que repetidas

veces les aconseja ir al hospital de Mercedes, lo que implica un gasto extra. Si utilizan la ambulancia para trasladarse a dicha ciudad, ellos deben afrontar el gasto del combustible. Por otro lado, destacan el trabajo de las enfermeras.

### **4.3. Problemáticas sociales**

Los problemas sociales son situaciones que impiden el desarrollo o el progreso de una comunidad o de uno de sus sectores. Por tratarse de cuestiones públicas, el Estado tiene la responsabilidad y la obligación de solucionar dichos problemas a través de las acciones de gobierno. Puede decirse que un problema social surge cuando muchas personas no logran satisfacer sus necesidades básicas. Que un sector de la población no logre acceder a los servicios de salud, la educación, la alimentación o a la vivienda, supone un problema social. El gobierno será en el encargado de desarrollar las políticas sociales necesarias que permitan revertir el problema social en cuestión y, de este modo, mejorar la calidad de vida de la gente. La sociedad civil, de todos modos, también puede trabajar para la solución de los problemas sociales. Existen numerosas organizaciones no gubernamentales que tienen como finalidad combatir los problemas sociales a través de campañas, programas de desarrollo, etc.

Consideramos que hay necesidades (observadas mediante la aplicación de la técnica de observación participante, así como de las necesidades sentidas de los actores locales) que han derivado en problemáticas sociales porque son necesidades existentes hace varios años y que impiden un DR con autonomía en la actuación de los pobladores y productores rurales. Además, obstaculizan el desarrollo inclusivo de la comunidad, sobre todo la actuación de la mujer como parte activa de la misma (necesidad de erradicar el machismo, violencia de género, subordinación de la mujer) e inclusive, en algunos casos se observa la vulneración del derecho a la integridad, intimidad y privacidad de los niños, niñas y adolescentes (necesidad de controlar el embarazo adolescente y necesidad de erradicar el trabajo infantil).

**i.** Bajo nivel educativo de la población local. El retraso de la finalización de la escuela primaria y secundaria y el abandono escolar son preocupantes, considerando la importancia que tiene la educación de la población para el desarrollo de un territorio. La escuela es un ámbito de contención, interacción y de información y esta última es un recurso clave porque el acceso al conocimiento se convierte en un nuevo tipo de poder (Melucci, 1999).

Esta situación deja en evidencia la falta de estímulo de los alumnos para finalizar sus estudios y la falta de incentivo por parte de la institución educativa.

**ii.** Embarazo infante adolescente: en los últimos años, se ha registrado en la Colonia el incremento de casos de madres adolescentes que generalmente son solteras y, a veces, niñas desde los 11 años de edad. Por este motivo, deben trabajar en hoteles retrasando la finalización de sus estudios y delegando el cuidado de sus hijos a otros adultos. Entonces, vislumbramos que de esta problemática se desprenden otras, como el abandono de sus hijos, el abandono de sus deseos de estudiar o trabajar en otros ámbitos y la ausencia de los padres que no colaboran ni económicamente ni con la crianza.

**iii.** Violencia de género y subordinación de la mujer. El machismo forma parte de la estructura simbólica de CCP y se visibilizó explícitamente en los testimonios que hicieron referencia a la violencia física y psicológica de la mujer por parte del hombre y al rol de la mujer como amas de casa (encargada de criar hijos) o como mujeres multifunción, que realizan también tareas tradicionalmente asignadas a los hombres.

**iv.** Trabajo infantil. Según nos contaron, el trabajo infantil estaba naturalizado, hasta que una dueña de hotel denunció algunos casos y empezó a actuar el Ministerio de Trabajo de la provincia.

**v.** Dificultad de abastecimiento de alimentos. Hay sólo un local donde venden frutas y verduras. Con respecto a este tema los entrevistados comentaron que:

“La mayoría de los que tienen despensa acá tienen camioneta y dos o tres veces por semana van a Mercedes a buscar mercadería y después hay un camión que entra cada 15 días, camión con acoplado que le abastece también a la colonia. Y mucha gente entran a vender. De todos lados vienen. El camión por ejemplo es de Goya después hay gente de Santo Tomé. Hay de todo, todos los que venden ropa, mercadería, venden fruta. Hay de todo. Hacen huerta pero normalmente para el consumo de uno no más, no es para la venta.” (Chofer, julio de 2016.)

vi. Precariedad laboral. En los distintos testimonios de los actores sociales pudimos percibir que son pocos los pobladores que tienen trabajos formales. Además de los sesenta empleados municipales, hay poco personal en blanco en los hoteles y la mayoría realiza trabajos *part-time* y temporal, conforme a la demanda turística de la época. Esta situación repercute fuertemente porque el turismo se constituye, para la gestión política municipal, en la actividad económica prioritaria del pueblo desde hace años.

## 5. Reflexiones finales

La extranjerización de tierras ha facilitado el manejo de las tierras y el agua de los Esteros del Iberá a través de la expansión de la *commodities* de arroz y del ecoturismo.

Con el inicio de la venta de tierras, se dio un crudo proceso de desplazamiento de los pobladores de los parajes estereños, ya que estos vivieron diversas situaciones ásperas por los atropellos de los nuevos propietarios, encabezados por CLT. Por ejemplo, derrumbes o quemas de propiedades (incluida una escuela rural); matanza de ganado; cierre de accesos.

Por su parte, la actividad turística prioriza al conservacionismo natural por encima del desarrollo de las poblaciones locales preexistentes, desplazando sus modos de vida.

Se pone en evidencia que la provincia de Corrientes ha sufrido cambios significativos en el circuito arrocero, porque pasó de un modelo de producción tradicional a un modelo con importante incorporación de tecnología a través de capitales transnacionales y concentración de tierras.

Podemos deducir que en los testimonios de los distintos actores sociales, en general, subyace una idea de desarrollo relacionada al bienestar. Y este bienestar se traduce en la satisfacción de aquellas necesidades que mejoren los servicios afines al turismo y al turista. Es decir, si se alcanza ese bienestar, el turismo progresa y, por lo tanto, la población también. Estas necesidades son: abastecimiento de agua, caminos en buenas condiciones, mejora del servicio de energía eléctrica y de medios de comunicación.

Aquellos pobladores que deciden permanecer en la Colonia desean que el turismo progrese como actividad económica, ya que la conciben como la única fuente de trabajo y de desarrollo local. Creemos que esta visión está relacionada con el mensaje que subyace a las decisiones políticas tomadas desde la creación de la Reserva Natural Provincial por las distintas gestiones municipales, ya que todo gira en torno a la actividad turística. Es decir, que esta actividad turística se constituye en una fuerza que desplaza otras fuentes de trabajo. Aunque el año pasado (2017) empezaron a delinearse otras posibilidades de desarrollo, hasta el momento no están puestas en marcha.

Respecto del quehacer de la gestión política de CCP, se perciben ambivalencias en las iniciativas de la municipalidad y además, se observa que los pobladores no son estimulados a participar en la elaboración de los proyectos de desarrollo.

Pensamos que la cobertura de estas necesidades permitiría alcanzar la noción de DR que respalda este trabajo (Manzanal, 2009), que, como vimos, respondería a una mayor autonomía de los pobladores de la Colonia, mayor dinamismo económico y mayor independencia de los servicios que brinda Mercedes. Autonomía para decidir si permanecer en la colonia; para decidir dónde y en qué trabajar; para decidir si realizar alguna formación profesional o de oficio luego de finalizar la escolarización; para decidir cómo y con qué desean alimentarse. Además, la gestión municipal debe garantizar el derecho de escolarización de los niños y adolescentes. La posibilidad de tener mayor



autonomía en las decisiones, podría incrementar la cuota de poder con que los pobladores construyen el espacio donde viven, considerando que el territorio es la construcción social del espacio resultante de las relaciones de poder (Sack, 1986; Haesbaert, 2013; Manzanal, 2014).

Por otra parte, la inclusión de la mujer al ámbito público es una iniciativa política que se está gestionando desde la municipalidad desde hace un poco más de un año.

Por último, la reciente creación del Parque Nacional Iberá, que merece un análisis más profundo, origina incertidumbres como:

i) Las razones por las cuales el gobierno actuó como si el parque nacional ya estuviera creado y en funcionamiento, desde antes de la aprobación de la ley que lo ampare.

ii) Las posibles consecuencias que surgirán de la creación de esta área protegida, como el desplazamiento de la población, los productores y las actividades tradicionales preexistentes.

## Bibliografía

Acosta Felquer, M. A., Pohl Schnake, V. y Vallejos, V. H. (2013). *Esteros del Iberá: territorio e integración global*. Ponencia presentada en el IV Congreso de Geografía de Universidades Públicas, XI Jornadas Cuyanas de Geografía. Mendoza, Argentina.

Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales*, (15), pp. 9-41.

Knafou, R. (2001). Turismo e território. Por uma abordagem científica do turismo. En Rodrigues, A. B. (Org.). *Turismo e Geografia: reflexões teóricas e enfoques regionais*. San Paulo, Brasil: Hucitec.

Lopes De Souza, M. (1995). O território: sobre espaço e poder, autonomia e desenvolvimento. En De Castro, I., Da Costa Gómez, P. y Lobato Correa, R. (Eds.). *Geografia: conceitos e temas*. Río de Janeiro, Brasil: Bertrand Editores.

Manzanal, M. (2007). *El desarrollo rural en la Argentina. Una perspectiva crítica*. Workshop Internacional: Políticas públicas e desenvolvimento rural no Cone Sul. Porte Alegre, Brasil Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil.

Manzanal, M. (2009). Desarrollo, poder y dominación. Una reflexión en torno a la problemática del desarrollo rural en Argentina. En Manzanal, M. y Villarreal, F. (Org.). *El desarrollo y sus lógicas en disputa en territorios del norte argentino*. Buenos Aires, Argentina: Ciccus.

Manzanal, M. (2014). Una perspectiva crítica desde el análisis del poder y del territorio. *Realidad Económica*, 283, pp.17-48.

Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. Ciudad de México, México: El Colegio de México.

Naharro, N., Álvarez, M. A. y Flores Klarik, M. (2010). Territorio en disputa: reflexiones acerca de los discursos que legitiman la propiedad de la tierra en el Chaco salteño. En Manzanal, M. y Villarreal, F. (Comp.) *El desarrollo y sus lógicas en disputa en territorios del norte argentino*. Buenos Aires, Argentina: Ciccus.

Orduna, J. (2008). *Ecofacismo*. Buenos Aires, Argentina: Martínez Roca.

Sack, R. (1986). *Human territoriality: its theory and history*. Cambridge, Reino Unido: University Press.

Santos, M. (1996). *De la Totalidad al Lugar*. Barcelona, España: Oikos-Tau.

Santos, M. y Silveira, M.L. (2001). *O Brasil. Território e Sociedade no início do século XXI*. Río de Janeiro, Brasil: Record.